

Manuel Romero Vicuna

28609 Sevilla la Nueva (Madrid) 8-II-96

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Rodríguez
pte. Comunidad Extremeña

06800. Mérida (Badajoz)

Excmo. Sr.:

Se escuchó en los Delays de RNE; en otras emisoras y en T.V.
nunca me desfrauda vd. esta mañana ha sido la última
que oí bastante cuando lei "Ibarrá puede ser procesado
por el caso Barbero" el juez Tubete ve indicios de criminalidad en
las declaraciones del ple. extremeño, a pesar de que Fiscalía aconse-
jó el archivo de la denuncia. Imagino que los "dueños del
balón" darían por finalizado el partido, luego de que vd. aclara-
ra el juez estaba contraindicado a sueldo sin currículum.

También celebro el Sr. Glez y Barriameo se vuelvan a presentar
y lo siento por vd. que no puede ir a ellos; yo lo haré con mi
gusto que nunca. Fue de gozo saludarle al finalizar el outbro
de Casimiro García Blot. Recordará le hablé del abandonado
trazado de la vía Calera y Chocaja a V^{ta} de la Serena. contestó

que Rosales estaba haciendo sus estudios para su
posible utilización en otro encuentro. Yo que trabajé en
esa vía de feon y luego de capatán, ni suvir a gente en
tiempos, me da mucha pena el abandono en que está.

Dr. Rodríguez Ibarra, le deseo muchos aciertos en
su trabajo y aprovecho para saludarle, una vez más,
con admiración y respeto.

H. Guerrero